



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LAS  
PROPUESTAS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE, EXCLUSIÓN, VALORACIÓN Y  
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “SUMINISTRO DE VEHÍCULOS  
CON TRACCIÓN EN LAS CUATRO RUEDAS (4X4) O TRACCIÓN INTEGRAL  
(AWD). EXPEDIENTE 2024/SCON-AIU/000020”

Pamplona, 9 de enero de 2025

Con fecha 10 de diciembre de 2024, el Director Gerente de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Suministro de vehículos con tracción en las cuatro ruedas (4x4) o tracción integral (AWD). Expediente 2024/SCON-AIU/000020”.

El valor estimado del contrato asciende a 115.000,00 € IVA excluido, desglosado en 2 lotes:

**LOTE 1** – 1 vehículo nuevo con tracción en las cuatro ruedas (4x4) o tracción integral (AWD), 2 plazas y espacio de carga superior o igual a 1.500 dm3 con un importe de licitación de 25.000,00 € IVA excluido.

**LOTE 2** – 4 vehículos nuevos con tracción en las cuatro ruedas (4x4) o tracción integral (AWD) y 5 plazas, con un importe de licitación de: 90.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 7 de enero de 2025 a las 13:00 horas.

Presentaron oferta a la licitación las siguientes empresas:

|                |                        |
|----------------|------------------------|
| Para el Lote 1 | Unsain S.L.            |
| Para el Lote 2 | Unsain S.L.            |
|                | Blendio Estauto S.L.U. |

Siendo las 13:50 horas del día 7 de enero de 2025, por la Secretaria de la Mesa, se ha procedido a la apertura del Sobre A - Documentación administrativa, comprobándose que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del Pliego regulador de la contratación.

Las empresas licitadoras han presentado la declaración responsable correctamente por lo que procede su admisión en ambos lotes.

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre BC – Proposición valorable automáticamente.

Los datos presentados en el Sobre BC - Proposición valorable automáticamente, se recogen a continuación:

| PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1                                                                                                                                                                   | Unsain S.L. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1 vehículo nuevo con tracción en las cuatro ruedas (4x4) o tracción integral (AWD), 2 plazas y espacio de carga superior o igual a 1.500 dm3. Importe IVA excluido                                             | 24.780,00   |
| Compromiso de subcontratar, para la realización del rotulado de los vehículos con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción. | Sí          |

| PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2                                                                                                                                                                   | Blendio Estauto S.L.U. | Unsain S.L. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------|
| 4 vehículos nuevos con tracción en las cuatro ruedas (4x4) o tracción integral (AWD) y 5 plazas<br>Importe IVA excluido                                                                                        | 88.912,72              | 89.580,00   |
| Compromiso de subcontratar, para la realización del rotulado de los vehículos con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción. | No                     | Sí          |

Tal y como se recoge en el informe técnico de valoración, si bien UNSAIN S.L.U. presenta Anexo III firmado con compromiso de subcontratar la rotulación con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción, no presenta documento firmado de compromiso con la empresa subcontratista.

En dicho informe se comprueba que la oferta presentada por la empresa Blendio Estauto S.L.U. referente a la validación de requisitos no cumple con las prescripciones técnicas tal cual se definen en el anexo V.3., por lo que se propone su exclusión.

En consecuencia, la valoración es la siguiente:

| CRITERIOS VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1                                                                                                                                             | Unsain S.L. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| <b>OFERTA ECONÓMICA</b>                                                                                                                                                                |             |
| 1 vehículo nuevo con tracción en las cuatro ruedas (4x4) o tracción integral (AWD), 2 plazas y espacio de carga superior o igual a 1.500 dm3 (Importe IVA excluido)<br>Hasta 90 puntos | 24.780,00   |
| PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA hasta 90 puntos                                                                                                                                            | 3,17        |

| CRITERIOS SOCIALES                                                                                                                                                                                             |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Compromiso de subcontratar, para la realización del rotulado de los vehículos con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción. | No admitida |
| PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES hasta 10 puntos                                                                                                                                                                  | 0           |
| <b>PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE Hasta 100 puntos</b>                                                                                                                                  | <b>3,17</b> |

| CRITERIOS VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2                                                                                                                                                                     | Unsain S.L. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| OFERTA ECONÓMICA                                                                                                                                                                                               |             |
| 4 vehículos nuevos con tracción en las cuatro ruedas (4x4) o tracción integral (AWD) y 5 plazas (Importe IVA excluido)<br>Hasta 90 puntos                                                                      | 89.580,00   |
| PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA hasta 90 puntos                                                                                                                                                                    | 1,68        |
| CRITERIOS SOCIALES                                                                                                                                                                                             |             |
| Compromiso de subcontratar, para la realización del rotulado de los vehículos con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción. | No admitida |
| PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES hasta 10 puntos                                                                                                                                                                  | 0           |
| <b>PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE Hasta 100 puntos</b>                                                                                                                                  | <b>1,68</b> |

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. ADMITIR a la licitación de los lotes 1 y 2 del contrato “Suministro de vehículos con tracción en las cuatro ruedas (4x4) o tracción integral (AWD). Expediente 2024/SCON-AIU/000020” a las empresas Unsain S.L. y Blendio Estauto S.L.U.
2. EXCLUIR la oferta presentada por la empresa Blendio Estauto S.L.U. por no cumplir los requisitos del pliego de prescripciones técnicas definidas en el anexo V, tal y como se recoge en el informe técnico de valoración automática.
3. PROPONER a la Dirección-Gerencia de SCPSA la adjudicación del Lote 1 del contrato “Suministro de vehículos con tracción en las cuatro ruedas (4x4) o tracción integral (AWD). Expediente 2024/SCON-AIU/000020” a la empresa Unsain S.L. por un importe de 24.780,00 € IVA excluido y una baja del 0,88 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Unsain S.L. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

4. PROPONER a la Dirección-Gerencia de SCPSA la adjudicación del Lote 2 del contrato “Suministro de vehículos con tracción en las cuatro ruedas (4x4) o tracción integral (AWD). Expediente 2024/SCON-AIU/000020” a la empresa Unsain S.L. por un importe de 89.580,00 € IVA excluido y una baja del 0,47 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Unsain S.L. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Firmado electrónicamente por las siguientes personas:

Fernando Buñuel Marquina  
Técnico Energías Renovables  
Edificios e Instalaciones

Agustina Rivera Martin  
Adjunta a Dirección de EE.RR. e  
Infraestructuras

Amaya Gamba de Antonio  
Técnica en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave  
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare  
Jefa de Compras